

# Documento Guía Actividad B: “Sistematización de evaluación de riesgos” (EAC02, EAC08)

Estrategia Accidentabilidad 2025

# I. Preparación previa

A modo de preparación de la actividad, se sugiere revisar los compromisos acordados en la actividad previa para agilizar el paso de introducción y revisión de avance de los compromisos del centro de trabajo. Como documentos de apoyo deben preparar los que consideren necesarios para el correcto desarrollo de la actividad.

Recordar que la presente actividad es parte del flujo de la estrategia de accidentabilidad 2025 para las empresas **Críticas**, nos encontramos en la visita:

Tipo visita	Objetivo
O Presentación plan de trabajo en Casa Matriz	Presentar plan trabajo a nivel empresa
A Evaluación status y diagnóstico	Presentar plan trabajo en sucursal y asistir en levantar riesgos
<b>»»» B Sistematización de evaluación de riesgos</b>	Asistir y sistematizar evaluación de riesgos y entrega de medidas
C <sub>1</sub> Levantamiento de riesgos y medidas específicas	Co-evaluar riesgos específicos y entregar medidas
C <sub>2</sub> Levantamiento de riesgos y medidas específicas: violencia	Co-evaluar riesgos específicos y entregar medidas
C <sub>3</sub> Levantamiento de riesgos y medidas específicas: graves y fatales	Co-evaluar riesgos específicos y entregar medidas
D Verificación y control global	Verificar cumplimientos de compromisos y medidas

O bien, para las empresas **Pre-críticas**, corresponde a la primera de las dos visitas definidas como intervención acotada. En este caso se considera como segunda visita una actividad C<sub>1</sub> por simplicidad, pero según necesidad podría C<sub>2</sub> ó C<sub>3</sub>.

Tipo visita	Objetivo
<b>»»» B Sistematización de evaluación de riesgos</b>	Asistir y sistematizar evaluación de riesgos y entrega de medidas
C <sub>1</sub> Levantamiento de riesgos y medidas específicas	Co-evaluar riesgos específicos y entregar medidas

Recuerda que en [MAPA](#) se incorporan los filtros para revisar los grupos de empresas críticas, pre-críticas y no críticas

## II. Estructura de la visita

### 1. Introducción y revisión de dudas

Se espera iniciar la actividad resolviendo inquietudes que hayan surgido de la visita anterior. Esto permitirá reforzar los conceptos tratados previamente y garantizar una comprensión compartida de los temas abordados. Dar continuidad al plan anual de asesorías especializadas de la estrategia de accidentabilidad 2025.

### 2. Revisión de avance en medidas preventivas

Se hará una revisión rápida sobre el estatus de implementación de las medidas preventivas comprometidas durante la visita anterior, solo a modo de seguimiento pues hay considerada una actividad de verificación y control al final de viaje de la estrategia de accidentabilidad 2025. Este análisis permitirá identificar éxitos, oportunidades de mejora y posibles barreras que requieran atención inmediata (por ejemplo, inviabilidad de la medida acordada anteriormente y consensuar un reemplazo que sea igual o más efectivo que lo definido).

Se sugiere:

- Si extiendes el plazo de alguna medida, mencionalo en los acuerdos
- Si la empresa cumplió las medidas, mencionalo en el AOA
- Si consideras necesario dejar nuevas medidas adicionales, mencionalas en los acuerdos/compromisos

### 3. MIPER

Como parte del enfoque preventivo y según la necesidad del centro de trabajo, se presentará de manera introductoria o como reforzamiento, el proceso de asistencia técnica sobre MIPER (Matriz de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos). Si la contraparte lo solicita, disponer de todo el material de las 5 Etapas de Gestión del riesgo para implementar MIPER, con énfasis en ITT y que empresa pueda avanzar con su implementación.

Se contemplan 3 posibles escenarios según la realidad del centro de trabajo, para realizar la actividad deben abordar **SÓLO UN ESCENARIO**:

- **Escenario 1: El centro de trabajo NO tiene MIPER**

Se busca realizar una introducción a SST y cómo construir una Matriz de riesgos a través de un ejemplo práctico levantando 3 riesgos, evaluándolos y dejando medidas de control. Para esto debes conocer las tareas y observarlas en terreno, junto a tu contraparte seleccionen 1 tarea y diríjanse a observarla.

Referencia [Presentación empresa GRS01](#) e [ITT 02](#) contenido en [GDR01](#) y [GDR02](#) respectivamente para revisar con la empresa. Encuentra el formato de la MIPER análoga en el siguiente [link](#).

- **Escenario 2: El centro de trabajo tiene desactualizada su MIPER**

Se busca trabajar en una actualización de los riesgos registrados en la MIPER del centro de trabajo, a través de un ejemplo práctico mediante la evaluación de 3 riesgos.

Primero pregúntale a tu contraparte:

- ¿Cuál fue la fecha de la última actualización?
- ¿Se han incorporado nuevos cargos?
- ¿Se han incorporado o modificado nuevas máquinas, herramientas o equipos?
- ¿Ha habido algún cambio en el proceso?
- ¿Se reevaluaron los riesgos después de los accidentes ocurridos?
- ¿Se encuentran evaluados todos los agentes higiénicos a los cuáles están expuestos?
- ¿Se encuentran evaluados todos los riesgos psicosociales a los cuáles están expuestos?

Según esta información, deben actualizar la MIPER y revisar las medidas de control, con criterio experto revisa que cumpla con la jerarquía de control ([GDR02](#)). Luego seleccionen una tarea y diríjanse a observarla junto a tu contraparte técnica, para que con criterio de experto orientes y definas medidas de control adecuadas.

Referencia [ITT 02](#) e [ITT 03](#) contenido en [GDR02](#) respectivamente para revisar con la empresa.

- **Escenario 3: El centro de trabajo tiene la MIPER actualizada**

Se espera realizar una revisión de medidas implementadas y su efectividad, a través de un ejemplo práctico con foco en 3 riesgos que estén registrados en la MIPER.

Si los riesgos se han actualizado y no ha habido cambios como los planteados en el Escenario 2, deberás revisar las medidas de control incluidas en la MIPER y verificar que cumplan con la jerarquía de control. Luego, selecciona un riesgo crítico y dirígete a observar la tarea junto con tu contraparte técnica, para que, con criterio experto organismo administrador, orientes técnicamente y definas medidas de control complementarias.

Referencia a distintos instructivos técnicos para la gestión de distintas medidas preventivas contenidos en [GDR02](#) para revisar con la empresa (puedes encontrar los links directos en la sección de [anexos](#)).

De manera transversal para los 3 escenarios, el énfasis es la sistematización de la identificación de peligros y evaluación de los riesgos aprovechando los levantamientos realizados en etapas anteriores y/o lo identificado en la visita actual, asegurando un ejercicio práctico y priorizándolo por sobre la revisión del material teórico. Se espera que utilicen el contenido del material referenciado que sea necesario para realizar el ejercicio, en ningún caso presentar todo el contenido de todos los documentos de guía y presentaciones. Se requiere entonces **realizar en conjunto con la empresa la evaluación de 3 riesgos** (en [Achs gestión](#) o [versión análoga](#)), independiente si es una MIPER nueva o una actualización de la MIPER que tenga el centro de trabajo.

A modo de resumen, **el objetivo de este ejercicio es dejar capacidad instalada para la construcción de la MIPER y la empresa pueda sistematizar evaluaciones y actualizaciones de ella, por esto es indispensable que la empresa participe activamente del ejercicio.**

Con esta primera parte, se deja el conocimiento práctico sobre cómo sistematizar la evaluación de riesgos en la MIPER del cliente, lo que facilita un proceso de trabajo continuo y el desarrollo de una matriz integral y sistematizada a futuro, que incorpore tanto riesgos de accidentes del trabajo, como agentes higiénicos y/o riesgos psicosociales si aplica. Si posterior a esta actividad el centro de trabajo tiene intervenciones de vigilancia de la salud, es recomendable relacionarlo al trabajo que se está impulsado en la visita actual sobre la MIPER.

El siguiente paso es enfocarnos en involucrar a los equipos que puedan apoyar en completar la MIPER, habilitando a los principales actores que puedan impulsar esta gestión. Así promoviendo la autonomía y la cultura preventiva en el cliente.

En este sentido, debemos identificar una asistencia técnica dirigida a estos equipos del centro de trabajo que van a gestionar la MIPER, para **entregar el material pertinente SIN implementar las asistencias técnicas, cuidando de no compartir el material que está dirigido exclusivamente al uso del experto**. A modo de referencia, considerar el material que aplique de las siguientes asistencias técnicas:

- **Asistencia técnica para Comité paritario.** Constitución, conformación, responsabilidad competencias, Investigación de accidentes, etc. [Link material GSS02](#)
- **Propuesta Técnica, Organización Funciones y Responsabilidades.** Delegado SST D. 44. [Link material MAI05](#)
- **Asistencia técnica de gestión de contratistas.** Gestión de contratistas [Link material PGC01](#)
- **Investigación de incidentes.** Investigación de accidentes/incidentes con metodología de árbol causal. [Link material EYS13](#)
- **Mapa de riesgos.** [Link material SST etapa 4](#)

## 4. Cierre visita

Se espera proponer las medidas preventivas que puedan mitigar las exposiciones a riesgos identificados a través de la aplicación de asistencias técnicas, disponer material a la empresa para que pueda autogestionar durante el periodo transcurrido hasta próxima visita, y ofrecer capacitaciones según necesidad (priorizar E-learning por sobre presencial).

Con ello proponer las medidas preventivas que apunten a los riesgos que afectan al centro de trabajo (ingenieril, administrativas, EPP, realizar autoevaluación de aspectos legal, avances de módulos en Achs gestión, etc.), **plasmándolo en el AOA de Datascope con los compromisos consensuados con la empresa.**

Se espera poder cerrar la actividad comunicando un resumen de lo abordado durante la visita, medidas preventivas identificadas, y el foco de la próxima visita.

Recordar que en el siguiente objetivo se profundizará sobre los riesgos específicos de la sucursal, por ejemplo, asistencias técnicas de programa de seguridad en máquina, profundizar en metodologías por agente de estrategias sectoriales, riesgos críticos, investigación de árbol causal, etc. Según la casuística que afecte a la sucursal cada experto determinará la asistencia que genere mayor impacto. Se espera transversalmente impulsar el objetivo de identificar y evaluar los riesgos, gestionando la MIPER

## III. Respaldo y cierre de la actividad

En **Datascope** se realizará el registro de la visita y el detalle de los compromisos acordados, equivalente al AOA en formato físico.

En el **formulario de Salesforce** de la actividad deberá:

- Señalar 1 de los 3 escenarios que se indican en el [punto II.3](#)
- Indicar cuales fueron los 3 riesgos/peligros evaluados, ya sean por actualización/incorporación o la evaluación de medidas preventivas
- Indicar si la MIPER revisada es por Achs gestión o Versión análoga
- Referenciar cuál la asistencia técnica seleccionada que se dispuso el material a la empresa. Se solicita completar el código submotivo específico de la asistencia técnica compartida con la contraparte

Adjuntos para el cierre actividad en **Salesforce**:

- AOA generado por Datascope (.pdf)

- Adjuntar MIPER Generada/actualizada con la empresa en cualquier de los formatos. Única excepción en caso de que se realice por Achs Gestión, se debe indicar en el formulario del submotivo. En los escenarios 2 o 3, si la empresa se niega a entregar la MIPER, debes elaborar la MIPER análoga incluyendo solo los 3 riesgos que se evaluaron en conjunto.
- Documentos adicionales de respaldo que consideren pertinentes

## IV. Anexos

- Asesoría [Entendimiento de SST y proceso IPER](#)
- Presentación empresa [GRS01](#) Entendimiento de SST y proceso IPER
- Asesoría [Identificación de peligros y evaluación de riesgos](#)
- Instructivo Técnico [Identificación y caracterización de peligros](#)
- Instructivo Técnico [Evaluación de Riesgos](#)
- Mitigación de riesgos:
  - Instructivo Técnico [Gestión de EPP](#)
  - Instructivo Técnico [Trabajo en altura física \(>1.8mts\)](#)
  - Instructivo Técnico [Permisos de Trabajo](#)
  - Instructivo Técnico [Espacios confinados](#)
  - Instructivo Técnico [Manejo de agentes contaminantes](#) (agentes de higiene)
  - Instructivo Técnico [Transporte de materiales](#)
  - Instructivo Técnico [Uso de maquinaria y herramientas motrices](#)
  - Instructivo Técnico [Uso de herramientas manuales](#)
  - Instructivo Técnico [Manejo manual de carga](#)
  - Instructivo Técnico [Medidas de Orden y Aseo](#)
- Asesoría Comité Paritario de Higiene y Seguridad. [GSS02](#)
- Asesoría Propuesta Técnica, Organización Funciones y Responsabilidades. Delegado SST D. 44. [MAI05](#)
- Asesoría Gestión de Contratistas [PGC01](#)
- Asesoría Investigación de incidentes/accidentes [EYS13](#)
- Log-in [Plataforma Achs Gestión](#)
- Video [Plataforma Achs gestión](#)
- Video [Identificación de peligros en Plataforma Achs Gestión](#)
- Video [Evaluación de riesgos en Plataforma Achs Gestión](#)
- Video [Gestión de medidas preventivas en Plataforma Achs Gestión](#)
- Formato [MIPER Achs Versión análoga](#)

